

Informe de Auditoría

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

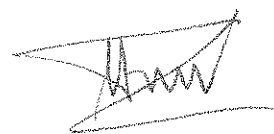
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

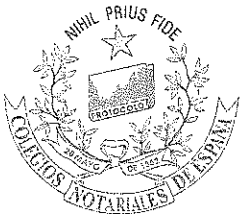


Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012

Año 2012 N° 01/12/05437
COPIA GRATUITA

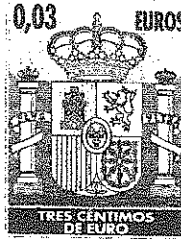
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



1-194



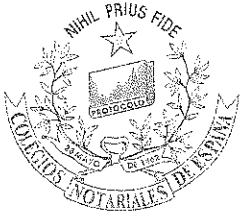
CLASE 8.ª



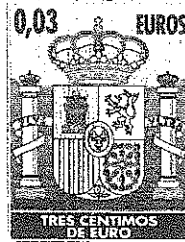
OK6344094

TDA CAM 9,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

R03887204



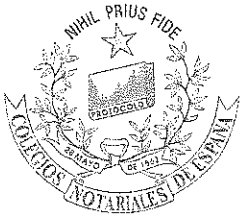
CLASE 8.ª



OK6344095

ÍNDICE

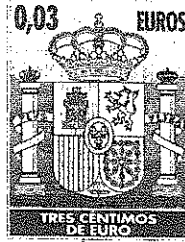
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-194



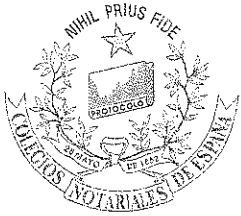
CLASE 8.^a
4.º 59 19.º 9.º



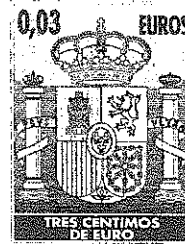
OK6344096

BALANCES DE SITUACIÓN

R03887206



7-194

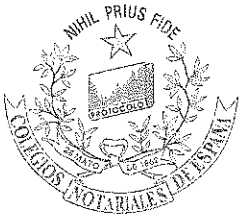


OK6344097

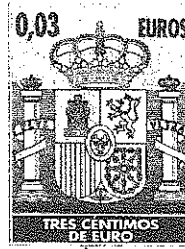
CLASE 8.ª

TDA CAM 9, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		904.646	976.206
I. Activos financieros a largo plazo	6	904.646	976.206
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		554.121	611.212
Certificados de transmisión hipotecaria		289.362	322.844
Activos dudosos		61.351	42.849
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(188)	(699)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		69.229	71.251
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	36.907	42.696
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	5.334
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		22.243	24.390
Certificados de transmisión hipotecaria		9.543	10.792
Activos dudosos		3.951	768
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(481)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		770	1.371
Intereses vencidos e impagados		803	-
Otros activos financieros			
Otros		78	41
VI. Ajustes por periodificaciones		-	2
Otros		-	2
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	32.322	28.553
Tesorería		32.322	28.553
TOTAL ACTIVO		973.875	1.047.457



9-194

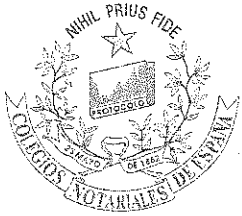


OK6344098

CLASE 8.ª

TDA CAM 9, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		926.562	1.003.764
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	926.562	1.003.764
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		638.061	699.667
Series subordinadas		268.999	287.063
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		6.309	6.309
Derivados			
Derivados de cobertura	10	13.193	10.725
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		61.932	55.687
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	43.757	42.851
Acreedores y otras cuentas a pagar		48	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		35.737	35.950
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.108	3.891
Intereses vencidos e impagados		2.259	-
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	208
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	434
Intereses vencidos e impagados		422	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	2.157	2.368
VII. Ajustes por periodificaciones		18.175	12.836
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		23	25
Comisión agente financiero/pagos		10	11
Comisión variable - resultados realizados		18.135	12.795
Otros		7	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(14.619)	(11.994)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(14.619)	(11.994)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		973.875	1.047.457



11-194

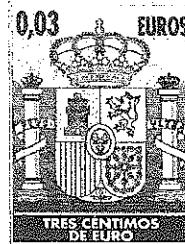
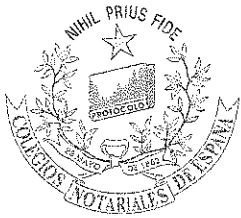


OK6344099

CLASE 8.^a

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03887209



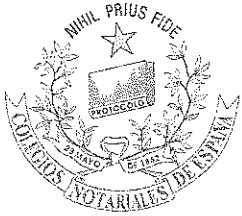
OK6344100

CLASE 8.^a

TDA CAM 9, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

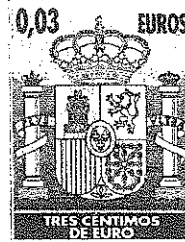
	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados		24.192	28.213
Derechos de crédito		23.820	27.978
Otros activos financieros		372	235
2. Intereses y cargas asimilados		(16.186)	(21.965)
Obligaciones y otros valores negociables		(16.051)	(11.306)
Deudas con entidades de crédito		(135)	(98)
Otros pasivos financieros		-	(10.561)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		(3.459)	-
A) MARGEN DE INTERESES		4.547	6.248
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(5.569)	(13.030)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		(28)	(43)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		(138)	(152)
Comisión del agente financiero/pagos		(58)	(62)
Comisión variable - resultados realizados		(5.340)	(12.763)
Otros gastos		(5)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		1.023	6.782
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		1.023	6.782
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-



15-194



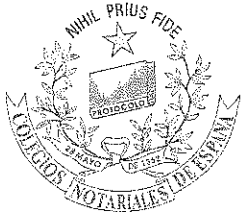
CLASE 8.ª



OK6344101

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03887211



CLASE 8.ª

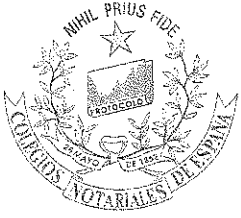


OK6344102

TDA CAM 9, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11.405	2.592	
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.645	2.032	
Intereses pagados por valores de titulización	24.706	28.583	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(14.571)	(10.310)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(3.826)	(16.480)	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	336	239	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(199)	(218)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(140)	(155)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	(59)	(63)	
Comisiones variables pagadas	-	-	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	4.959	778	
Recuperaciones de fallidos	-	-	
Pagos de provisiones	-	-	
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	
Otros	4.959	778	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(7.636)	(20.736)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(7.597)	(20.687)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	72.285	106.155	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(79.882)	(126.842)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(39)	(49)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	(5)	(1)	
Otros deudores y acreedores	(34)	(48)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.769	(18.144)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	28.553	46.697
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	32.322	28.553



19-194



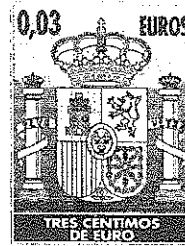
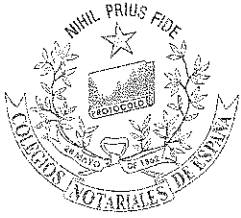
CLASE 8.^a



OK6344103

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03887213



OK6344104

CLASE 8.ª

TDA CAM 9, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

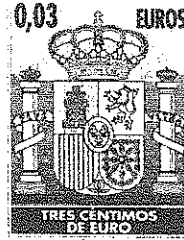
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(6.084)	(12.450)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(6.084)	(12.450)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		3.459	10.561
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		2.625	1.889
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-194



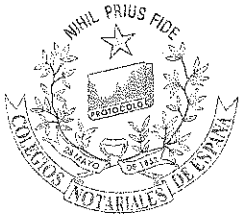
CLASE 8.^a



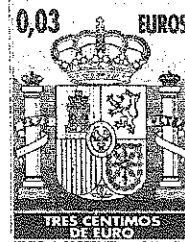
OK6344105

MEMORIA

R03887215



CLASE 8.ª



OK6344106

TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

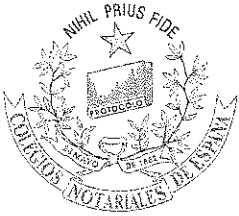
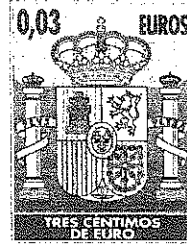
TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 3 de julio de 2007, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.499.999.999,99 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 6 de julio de 2007.

Con fecha 26 de junio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.515.000.000,00 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 9 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 983.338.583,68 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 516.661.416,31 euros.

**CLASE 8ª**

OK6344107

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

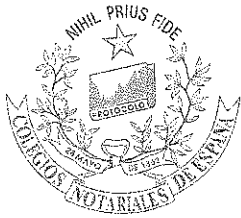
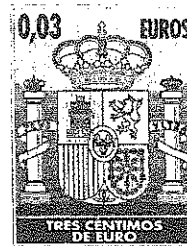
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 13% el Fondo se extinguiría en julio de 2022.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;

**CLASE 8.ª**

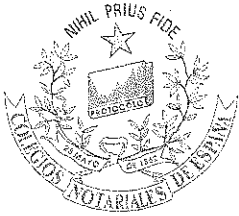
OK6344108

4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reversión;
5. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses y
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

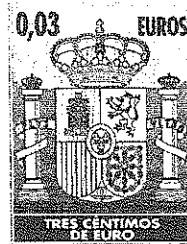
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3).
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7.) del Orden de Prelación de Pagos, en:
 - i) Los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el Documento de Registro, o
 - ii) El caso de que: 1) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos sea superior al 9,5% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.

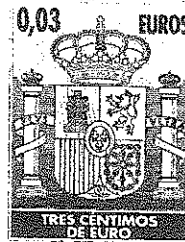
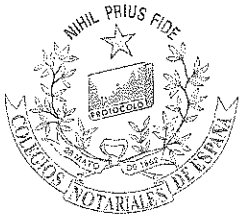


31-194

CLASE 8.^a

OK6344109

5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos sea superior al 5,1% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Amortización de los Bonos.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4), pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5), pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
15. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
17. Pago del Margen de Intermediación Financiera.



OK6344110

CLASE 8.ª

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

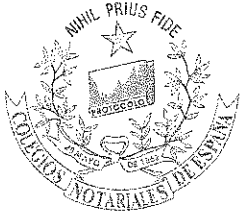
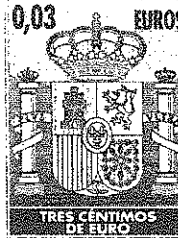
e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,014% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

f) **Administrador de los Derechos de Crédito**

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**CLASE 8.ª**

OK6344111

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el I.C.O.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 5.900 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00365% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

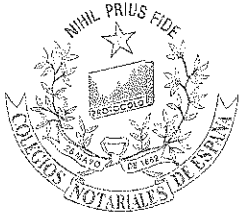
i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

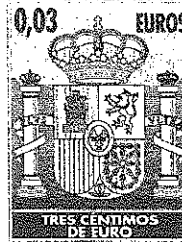
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



37-194



CLASE 8.ª



OK6344112

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
 - (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
 - (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

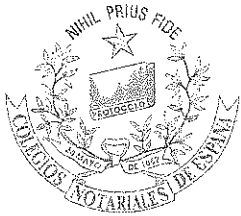
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 del 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



OK6344113

CLASE 8.ª

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

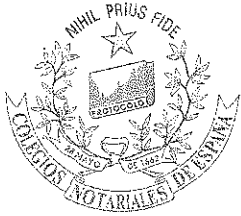
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

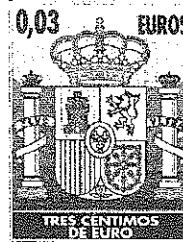
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



41-194



CLASE 8.ª



OK6344114

e) **Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. **PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

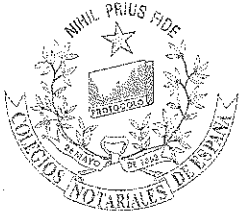
El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



OK6344115

CLASE 8.ª**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

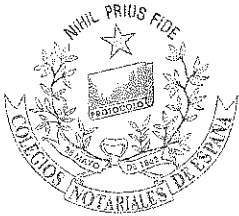
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

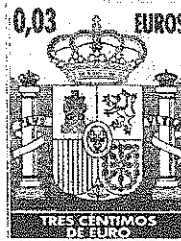
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK6344116

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

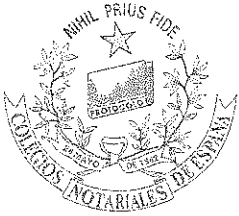
En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



OK6344117

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

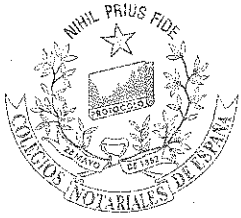
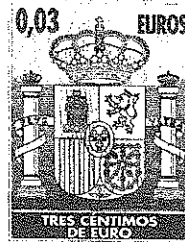
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

CLASE 8.^a

OK6344118

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

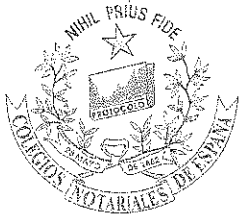
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK6344119

CLASE 8.ª

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

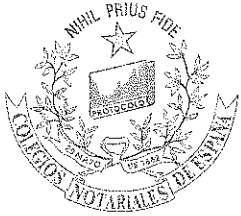
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



53-194



OK6344120

CLASE 8.ª

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

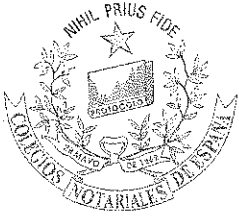
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK6344121

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• **Tratamiento general**

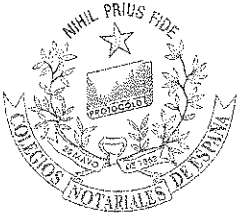
Criterio aplicado desde el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)		Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses			25
Más de 6 meses, sin exceder de 9			50
Más de 9 meses, sin exceder de 12			75
Más de 12 meses			100
Hasta 6 meses	5,3		4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8		27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1		60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8		93,3
Más de 24 meses	100,0		100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• **Operaciones con garantía inmobiliaria**

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

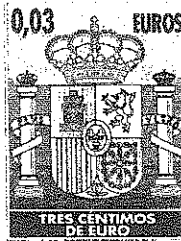
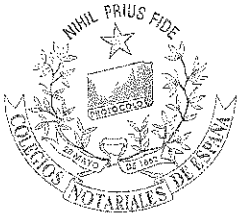
- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6344122

CLASE 8.^a

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6344123

CLASE 8.ª

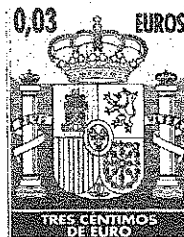
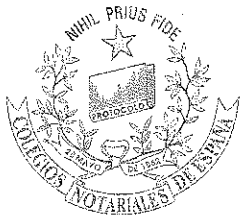
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6344124

CLASE 8.^a

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

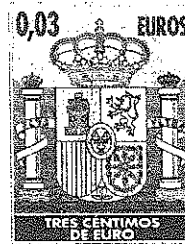
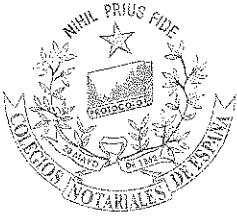
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OK6344125

CLASE 8.^a

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

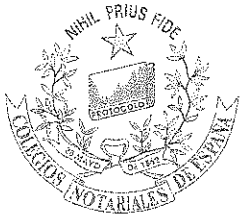
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

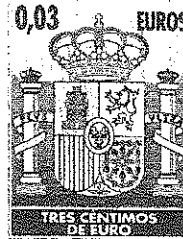
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344126

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

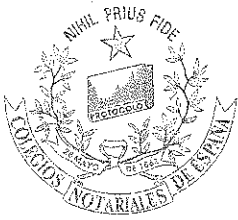
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

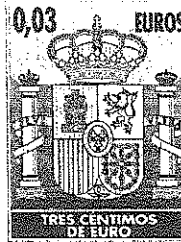
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK6344127

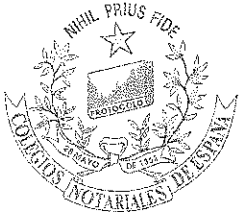
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5.334
Derechos de crédito	941.475	1.013.527
Otros activos financieros	78	41
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	32.322	28.553
Total Riesgo	973.875	1.047.455

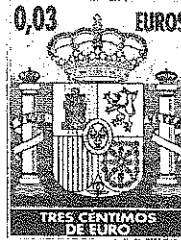
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	554.121	22.243	576.364
Certificados de transmisión hipotecaria	289.362	9.543	298.905
Activos dudosos	61.351	3.951	65.302
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(188)	(481)	(669)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	770	770
Intereses vencidos e impagados	-	803	803
	904.646	36.829	941.475
Otros activos financieros			
Otros	-	78	78
	-	78	78



CLASE 8ª



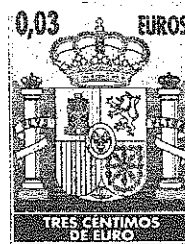
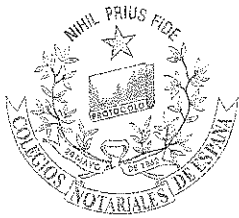
OK6344128

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5.334	5.334
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	611.212	24.390	635.602
Certificados de transmisión hipotecaria	322.844	10.792	333.636
Activos dudosos	42.849	768	43.617
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(699)	-	(699)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.371	1.371
	<u>976.206</u>	<u>42.655</u>	<u>1.018.861</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	41	41
	<u>-</u>	<u>41</u>	<u>41</u>

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

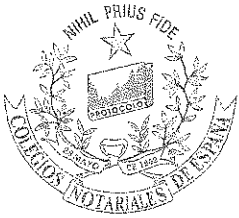
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,64% (2010: 2,39%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.



OK6344129

CLASE 8.ª

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.



OK6344130

CLASE 8.ª

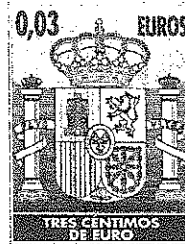
Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:

- Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
- Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 13 de julio, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de julio de 2007.

En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.



OK6344131

CLASE 8.^a

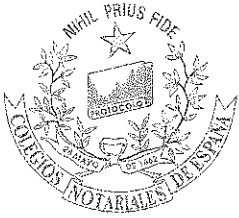
En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,50%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
2011				
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	635.602	-	(59.238)	576.364
Certificados de transmisión hipotecaria	333.636	-	(34.731)	298.905
Activos dudosos	43.617	21.683	-	65.302
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(699)	30	-	(669)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.371	24.105	(24.706)	770
Intereses vencidos e impagados	-	803	-	803
	<u>1.013.527</u>	<u>46.623</u>	<u>(118.675)</u>	<u>941.475</u>
Miles de euros				
2010				
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	700.166	-	(64.564)	635.602
Certificados de transmisión hipotecaria	362.194	-	(28.558)	333.636
Activos dudosos	57.371	-	(13.754)	43.617
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.481)	6.782	-	(699)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.110	28.844	(28.583)	1.371
	<u>1.113.360</u>	<u>35.626</u>	<u>(135.439)</u>	<u>1.013.527</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,36% (2010: 9,78%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,64% (2010: 2,39%), con un tipo máximo de 4,99% (2010: 4,99%) y mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).



77-194



CLASE 8.ª



OK6344132

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 23.820 miles de euros (2010: 27.978 miles de euros), de los que 770 miles de euros (2010: 1.371 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 803 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2011, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

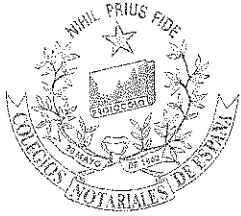
A 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.023 miles de euros (2010: 6.782 miles de euros de ganancia) de los que 993 miles de euros corresponden a ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, habiéndose registrado en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

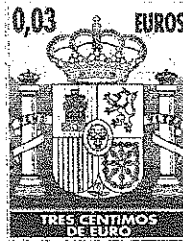
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.



CLASE 8.ª



OK6344133

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en CECA como materialización de una Cuenta de Reversión, en el ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería, y en la CECA como materialización de una Cuenta de Depósito de Garantía. La cuenta de tesorería no tiene remuneración, la Cuenta de Reversión devenga al tipo de interés de referencia de los Bonos (más un margen medio ponderado) y se liquida el segundo día hábil anterior al 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	32.322	28.553
	<u>32.322</u>	<u>28.553</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 15.000 miles de euros.

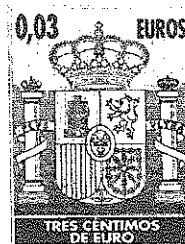
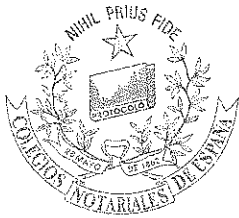
En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1% del importe inicial de la emisión de Bonos de las clases A, B y C.
- El 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las clases A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los Bonos de las clases A, B y C.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 5.338 miles de euros (2010: 8.132 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2011, ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reversión por importe significativo.



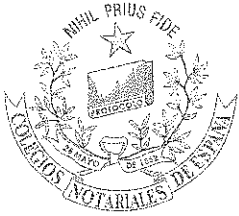
OK6344134

CLASE 8.^a

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	638.061	35.737	673.798
Series subordinadas	268.999	-	268.999
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.108	3.108
Intereses vencidos e impagados	-	2.259	2.259
	<u>907.060</u>	<u>41.104</u>	<u>948.164</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6.309	-	6.309
Otras deudas con entidades de crédito	-	26	26
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	422	422
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>6.309</u>	<u>448</u>	<u>6.757</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	13.193	2.157	15.350
	<u>13.193</u>	<u>2.157</u>	<u>15.350</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	699.667	35.950	735.617
Series subordinadas	287.063	-	287.063
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.891	3.891
	<u>986.730</u>	<u>39.841</u>	<u>1.026.571</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6.309	-	6.309
Otras deudas con entidades de crédito	-	208	208
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	434	434
	<u>6.309</u>	<u>642</u>	<u>6.951</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	10.725	2.368	13.093
	<u>10.725</u>	<u>2.368</u>	<u>13.093</u>



CLASE 8.ª

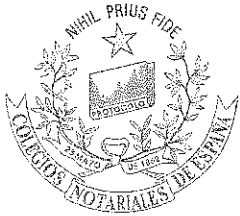


OK6344135

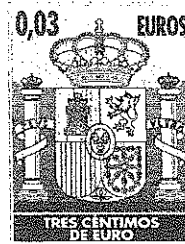
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.515.000.000 euros.
Número de Bonos	15.150:	2.500 Bonos Serie A1 9.435 Bonos Serie A2 2.300 Bonos Serie A3 480 Bonos Serie B 285 Bonos Serie C 150 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie A3: Bonos Serie B: Bonos Serie C: Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 0,12% Euribor 3 meses + 0,19% Euribor 3 meses + 0,20% Euribor 3 meses + 0,40% Euribor 3 meses + 0,75% Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		6 de julio de 2007.
Fecha del primer pago de intereses		29 de octubre de 2007.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



OK6344136

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

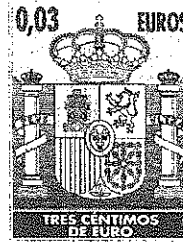
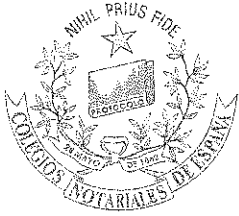
La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	735.617	287.063
Amortización	(61.819)	(18.064)
Saldo final	673.798	268.999

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	843.022	306.500
Amortización	(107.405)	(19.437)
Saldo final	735.617	287.063



OK6344137

CLASE 8.ª

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

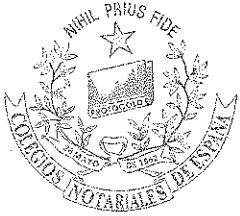
Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 16.051 miles de euros (2010: 11.306 miles de euros), de los que 3.108 miles de euros (2010: 3.891 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 2.259 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

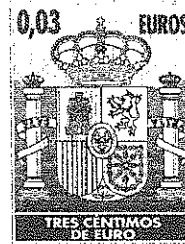
Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	1,71%	1,16%
Serie A2	1,78%	1,23%
Serie A3	1,79%	1,24%
Serie B	1,99%	1,44%
Serie C	2,34%	1,69%
Serie D	5,09%	4,54%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A1, A2 y A3 fue de Aaa y para los Bonos B de Aa3, para los Bonos C de Baa2 y para los Bonos D de Ca.
- Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A1, A2 y A3, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y de CCC para los Bonos D.



CLASE 8.ª



OK6344138

- Standard & Poor's dio una calificación de AAA para los Bonos A1, A2 Y A3, de A para los Bonos de la Serie B, de BBB para los Bonos de la serie C y de CCC- para los Bonos de la serie D.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's, Fitch y Standard & Poor's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual		
	MOODY'S	FITCH	S&P
Serie A1	Aa3	A	AA-
Serie A2	Aa3	A	AA-
Serie A3	Aa3	A	AA-
Serie B	Ba3	BB	B
Serie C	Ca	B	CCC-
Serie D	C	CC	D

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

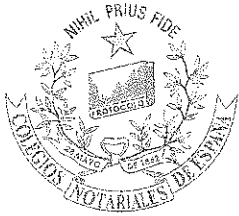
	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo	10.300
Saldo Inicial	10.300

Saldo al 31 de diciembre de 2011 5.792 miles de euros.

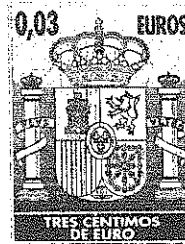
Desembolso La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (29 de octubre de 2007), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344139

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>690</u>
Saldo inicial	<u>690</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011 517 miles de euros.

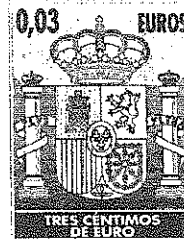
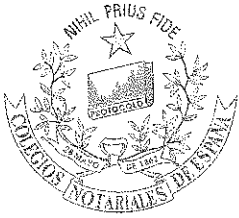
Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (29 de octubre de 2007).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de 135 miles de euros (2010: 98 miles de euros) encontrándose pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 26 miles de euros (2010: 434 miles de euros) y 422 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2011, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



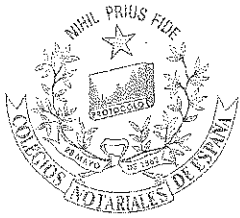
OK6344140

CLASE 8.ª

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		28.085
Cobros por amortizaciones anticipadas		23.872
Cobros por intereses ordinarios		21.746
Cobros por intereses previamente impagados		2.960
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		20.329
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1		7.826
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2		53.993
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3		18.063
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1		1.233
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2		8.938
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3		3.011
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		811
Pagos por intereses ordinarios SERIE C		583
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.ª



OK6344141

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

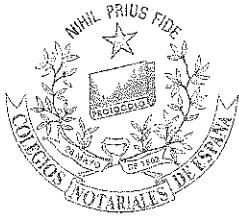
	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,80%	2,64%
Tasa de amortización anticipada	13%	2,36%
Tasa de fallidos	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	8,33% / 6,21%
Loan to value Medio	72,58%	60,19%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	28/04/2021	28/07/2022

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

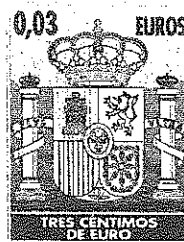
Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo presentaba impagados en la Serie D de Bonos en circulación por importe de 2.259 miles de euros (2010: 1.534 miles de euros). En 2011 se produjeron impagados en la Serie D de Bonos en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.ª



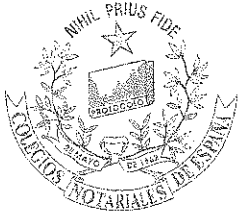
OK6344142

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro, un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

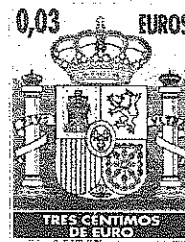
Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA
Fechas de liquidación:	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 29 de octubre de 2007.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (3 de julio de 2007, incluida) y el 29 de octubre de 2007 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.



99-194



CLASE 8.ª



OK6344143

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,65%.

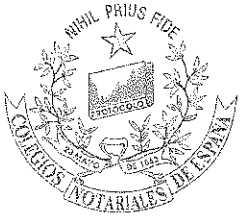
Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

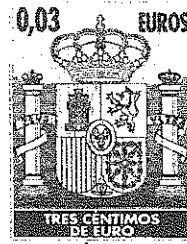
Vencimiento del Contrato

Fecha más temprana entre:

- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (28 de abril de 2050), y
- Fecha de extinción del fondo.



101-194



OK6344144

CLASE 8.ª

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

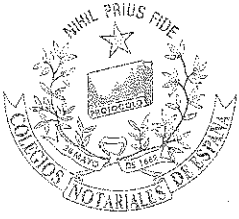
	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	2,24%	4,88%
Tasa de impago	13,57%	15,35%
Tasa de Fallido	0,16%	2,72%

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 3.459 miles de euros (2010: 10.561 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 14.619 miles de euros (2010: 11.994 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.



103-194



OK6344145

CLASE 8.ª

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



105-194



OK6344146

CLASE 8.ª

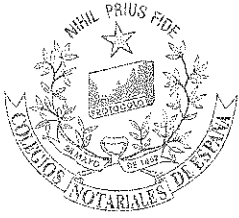
Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 20 de febrero de 2012, tras la novación del contrato de permuta financiera con CECA, se procedió a la cancelación del Depósito de Garantía Swap.

Posteriormente, no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



107-194

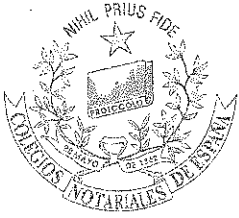


CLASE 8.ª



OK6344147

INFORME DE GESTIÓN



109-194



CLASE 8.ª



OK6344148

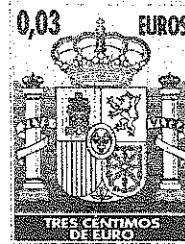
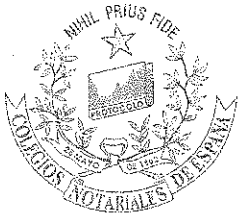
TDA CAM 9,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 03 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (06 de julio de 2007). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 15.150 Bonos de Titulización Hipotecaria en series:

- La Serie A1 está constituida por 2.500 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,12%.
- La Serie A2 está constituida por 9.435 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,19%.
- La Serie A3 está constituida por 2.300 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20 %.
- La Serie B está constituida por 480 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.40 %.
- La Serie C está constituida por 285 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.75 %.
- La Serie D está constituida por 150 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3.50 %.



OK6344149

CLASE 8.ª

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 10.300.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 689.500 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.

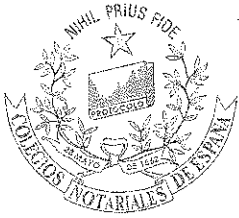
El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1 % de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C y (ii) el 2 % del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de octubre de 2007.

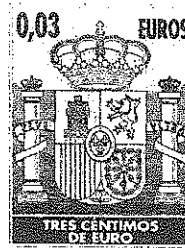
Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 13%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/07/2022, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.



113-194



CLASE 8.ª



OK6344150

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

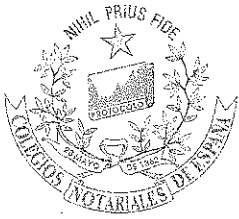
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

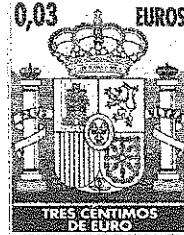
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



115-194



OK6344151

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

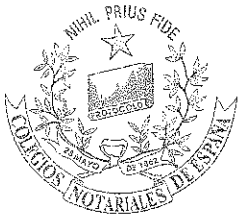
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

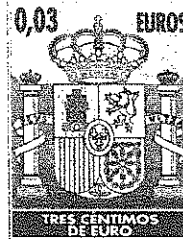
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



117-194



CLASE 8.ª



OK6344152

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

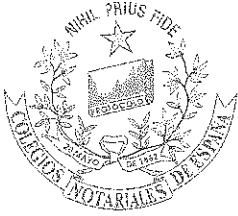
La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Con fecha 20 de febrero de 2012, tras la novación del contrato de permuta financiera con CECA, se procedió a la cancelación del Depósito de Garantía Swap.

Posteriormente, no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



119-194



OK6344153

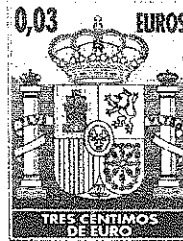
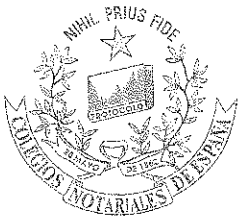
CLASE 8.ª

TDA CAM 9 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	938.184.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro :	940.571.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	559.429.000
4. Vida residual (meses):	286
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	4,50%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	2,01%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,00%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	26.751.000
10. Tipo medio cartera:	2,64%
11. Nivel de Impagado [2]:	4,20%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377955002	83.399.000	33.000
b) ES0377955010	575.399.000	61.000
c) ES0377955028	192.499.000	84.000
d) ES0377955036	48.000.000	100.000
e) ES0377955044	28.500.000	100.000
f) ES0377955051	15.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377955002		33,00%
b) ES0377955010		61,00%
c) ES0377955028		84,00%
d) ES0377955036		100,00%
e) ES0377955044		100,00%
f) ES0377955051		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		3.108.000,00
5. Intereses impagados:		2.259.000,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377955002		1,708%
b) ES0377955010		1,778%
c) ES0377955028		1,788%
d) ES0377955036		1,988%
e) ES0377955044		2,338%
f) ES0377955051		5,088%



OK6344154

CLASE 8.ª

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377955002	7.826.000	1.233.000
b) ES0377955010	53.993.000	8.938.000
c) ES0377955028	18.063.000	3.011.000
d) ES0377955036	0	811.000
e) ES0377955044	0	583.000
f) ES0377955051	0	0

III. LIQUIDEZ:

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	32.322.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS:

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	517.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	5.792.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

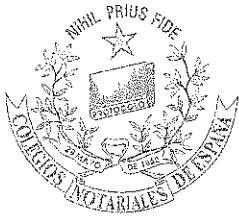
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	140.000
2. Variación 2011	-9,68%

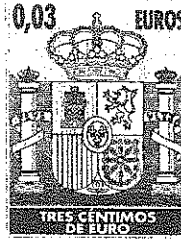
VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN:

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377955002	SERIE A1	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377955002	SERIE A1	MDY	Aa3 (sf)	AAA (sf)
ES0377955002	SERIE A1	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377955010	SERIE A2	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377955010	SERIE A2	MDY	Aa3 (sf)	AAA (sf)
ES0377955010	SERIE A2	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377955028	SERIE A3	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377955028	SERIE A3	MDY	Aa3 (sf)	AAA (sf)
ES0377955028	SERIE A3	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377955036	SERIE B	FCH	BB (sf)	A (sf)
ES0377955036	SERIE B	MDY	Ba3 (sf)	Aa3 (sf)
ES0377955036	SERIE B	SYP	BB (sf)	A (sf)
ES0377955044	SERIE C	FCH	B (sf)	BBB (sf)
ES0377955044	SERIE C	MDY	Ca (sf)	Baa2 (sf)
ES0377955044	SERIE C	SYP	CCC- (sf)	BBB (sf)
ES0377955051	SERIE D	FCH	CC (sf)	CCC (sf)
ES0377955051	SERIE D	MDY	C (sf)	Ca (sf)
ES0377955051	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC- (sf)



123-194



OK6344155

CLASE 8.ª

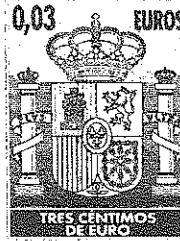
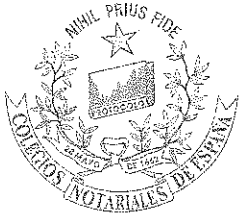
VIII. RELACION CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	912.381.000,00	SERIE A1	83.399.000
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:		SERIE A2	575.399.000
		SERIE A3	192.499.000
Saldo Nominal	28.190.000,00		
Pendiente de Cobro		SERIE B	48.000.000
Fallido*:		SERIE C	28.500.000
		SERIE D	15.000.000
TOTAL:	940.571.000,00	TOTAL:	942.797.000,00

[1] Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



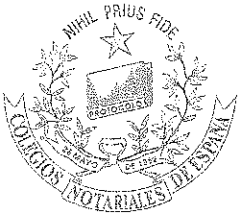
OK6344156

CLASE 8ª

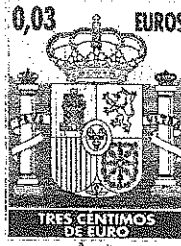
TDA CAM 9, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación
07-07	7,28%							
08-07	5,84%	-22,53%						
09-07	5,53%	-1,79%	5,14%					
10-07	7,93%	43,26%	6,36%	3,54%				
11-07	5,05%	-36,33%	6,17%	-3,02%				
12-07	6,20%	22,75%	6,39%	3,56%	6,25%			
01-08	6,11%	-1,44%	5,78%	-9,60%	6,06%	-3,14%		
02-08	4,92%	-19,39%	5,74%	-0,69%	5,94%	-1,92%		
03-08	5,37%	9,06%	5,46%	-4,81%	5,91%	-0,45%		
04-08	4,56%	-15,13%	4,94%	-9,40%	5,36%	-9,54%		
05-08	4,26%	-6,49%	4,72%	-4,44%	5,22%	-2,41%		
06-08	4,73%	11,09%	4,51%	-4,51%	4,98%	-4,68%	5,64%	
07-08	4,05%	-14,49%	4,34%	-3,77%	4,83%	-8,91%	5,36%	-4,93%
08-08	2,91%	-28,10%	3,89%	-10,30%	4,30%	-7,17%	5,14%	-4,17%
09-08	7,90%	171,35%	4,96%	27,45%	4,72%	9,86%	5,34%	4,05%
10-08	7,28%	-7,87%	5,04%	21,66%	5,18%	9,55%	5,27%	-1,40%
11-08	7,34%	7,69%	7,65%	26,80%	5,77%	11,45%	5,51%	4,49%
12-08	18,41%	134,88%	11,28%	47,39%	8,14%	41,11%	5,58%	19,43%
01-09	10,19%	-45,55%	12,28%	5,84%	9,17%	12,69%	6,92%	5,26%
02-09	12,02%	15,67%	13,64%	11,06%	10,54%	16,00%	7,51%	8,51%
03-09	17,05%	41,80%	13,13%	-3,73%	12,15%	14,18%	8,49%	12,97%
04-09	9,07%	-46,81%	12,72%	-3,12%	12,42%	2,28%	8,84%	4,18%
05-09	15,09%	66,41%	13,74%	7,97%	13,60%	9,48%	9,72%	10,00%
06-09	16,78%	11,20%	13,63%	-0,77%	13,28%	2,35%	10,70%	10,00%
07-09	9,88%	-40,52%	13,95%	2,33%	13,23%	-0,38%	11,15%	4,25%
08-09	7,29%	-26,92%	11,41%	-18,21%	12,49%	-5,67%	11,64%	3,49%
09-09	9,46%	29,75%	8,87%	-22,20%	11,22%	-10,19%	11,55%	0,90%
10-09	6,89%	-27,16%	7,85%	-11,58%	10,90%	-2,91%	11,54%	-0,04%
11-09	8,01%	16,18%	8,89%	3,03%	9,70%	-10,96%	11,78%	1,16%
12-09	10,52%	31,38%	8,44%	4,36%	8,59%	-11,49%	10,99%	-6,64%
01-10	2,78%	-73,81%	7,13%	-15,47%	7,43%	-13,44%	10,43%	-5,13%
02-10	5,05%	81,83%	6,15%	-13,72%	7,08%	-4,79%	9,33%	-4,83%
03-10	7,49%	46,42%	5,09%	-17,24%	6,75%	-4,68%	9,03%	-9,05%
04-10	3,14%	-58,15%	5,22%	2,42%	6,14%	-3,91%	8,61%	-4,60%
05-10	5,58%	77,79%	5,38%	3,21%	6,73%	-6,68%	7,80%	-9,39%
06-10	4,91%	-11,90%	4,52%	-15,00%	4,77%	-16,66%	6,72%	-13,90%
07-10	6,01%	22,43%	5,48%	21,06%	5,30%	11,10%	6,37%	-5,24%
08-10	2,54%	-57,79%	4,48%	-18,13%	4,89%	-7,59%	6,00%	-5,67%
09-10	3,91%	50,21%	4,12%	-3,14%	4,29%	-12,30%	5,52%	-3,07%
10-10	2,66%	-30,32%	2,99%	-27,42%	4,22%	-1,66%	5,16%	-6,11%
11-10	2,44%	-8,14%	2,96%	-0,95%	3,71%	-12,22%	4,73%	-3,74%
12-10	4,90%	100,59%	3,32%	12,10%	3,70%	-0,21%	4,20%	-11,10%
01-11	1,74%	-64,43%	3,02%	-6,98%	2,98%	-19,29%	4,14%	-1,66%
02-11	2,18%	25,39%	2,94%	-2,66%	2,93%	-1,80%	3,93%	-1,99%
03-11	6,25%	186,14%	3,39%	15,33%	3,33%	13,68%	3,80%	-3,47%
04-11	3,49%	-44,08%	3,97%	17,15%	3,47%	4,13%	3,84%	1,07%
05-11	1,96%	-43,94%	3,91%	-1,65%	3,40%	-2,03%	3,54%	-7,79%
06-11	4,00%	104,38%	3,14%	-19,56%	3,25%	-4,46%	3,46%	-2,22%
07-11	1,81%	-54,76%	2,68%	-17,79%	3,27%	0,59%	3,10%	-10,32%
08-11	0,96%	-47,06%	2,26%	-12,50%	3,07%	-5,90%	2,96%	-3,80%
09-11	1,66%	69,04%	1,44%	-36,36%	2,28%	-25,64%	2,80%	-6,26%
10-11	1,62%	-2,55%	1,24%	-6,31%	1,95%	-14,15%	2,71%	-3,14%
11-11	1,36%	-10,67%	1,48%	10,07%	1,86%	-4,93%	2,63%	-2,85%
12-11	2,70%	98,45%	1,85%	25,50%	1,63%	-12,14%	2,44%	-7,37%



131-194



OK6344159

CLASE 8.ª

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
31/12/2011		31/12/2010		03/07/2007	
Valor garantía	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	ImpORTE pendiente	Nº de activos vivos	ImpORTE pendiente
0X -0X	100	100	150.750.000	148.316.000	124.874.000
40X 60X	2.399	2.399	256.890.000	259.395.000	253.581.000
60X 60X	3.019	3.019	497.774.000	416.217.000	715.187.000
80X 100X	844	844	125.207.000	168.906.000	406.358.000
100X 120X	0	0	0	0	0
120X 140X	0	0	0	0	0
140X 160X	0	0	0	0	0
superior al 160X	0	0	0	0	0
TOTAL	6.262	6.262	940.521.000	1.012.834.000	1.500.200.000
ImpORTE pendiente	42,09	42,03	42,03	15,96	16,25

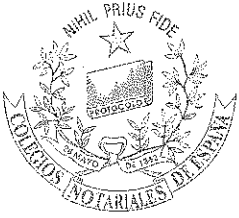
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PAGARÉS

CUADRO C

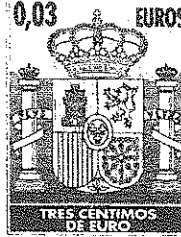
ImpORTE pendiente activos titulados/ Valor garantía

T) ImpORTE según el valor de la acción antes del vencimiento de los activos garantidos con la última subasta judicial de garantía de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.

R03887269



133-194



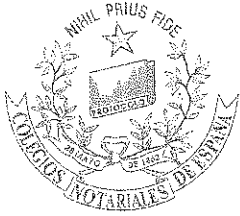
OK6344160

CLASE 8.ª

				3.03.5
Denominación del Fondo: TOA CAM 8, FTA				
Denominación del Compartimento: 0				
Denominación de la Gestora: Inquilinación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.				
Estados agregados: 31/12/2011				
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS				
CUADRO D				
Retorno Índice del período de referencia (1)	Nº de series	Principial pendiente	Margen ponderado sobre el activo	Tipo de interés medio ponderado (2)
LIBOR	1	140.571.000	0,27	2,58
IRPH	1.976	140.571.000	0,33	3,43
Eurobor	6.985	775.510.000	0,27	2,28
Total	1405	8.481.141.500	0,27	1,435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



135-194

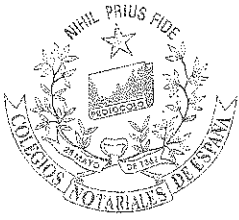


OK6344161

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual interior			Situación final		
	31/12/2011	31/12/2010	03/07/2007	31/12/2011	31/12/2010	03/07/2007	31/12/2011	31/12/2010	03/07/2007
Inferior al 1%	159	159	0	4	4	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	1.007	1.007	0	23	23	0	0	0	0
2% - 2,49%	3.009	3.009	0	1.574	1.574	0	0	0	0
2,5% - 2,99%	1.360	1.360	0	4.781	4.781	0	0	0	0
3% - 3,49%	1.187	1.187	0	729	729	0	0	0	0
3,5% - 3,99%	778	778	0	1.546	1.546	0	0	0	0
4% - 4,49%	2	2	0	146	146	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	2	2	0	16	16	0	0	0	0
5% - 5,49%	0	0	0	7	7	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	8.681	8.681	0	3.012	3.012	0	1.403	1.403	0
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	2,01	2,01	0	2,39	2,39	0	2,39	2,39	0
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	1,67	1,67	0	1,67	1,67	0	1,67	1,67	0

R03887271

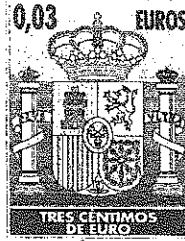


139-194



OK6344163

CLASE 8.ª

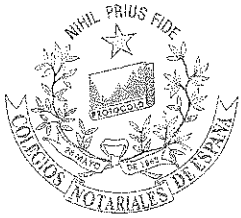


8.02.5	
Denominación del fondo: TDA CAM 6, FTA	
Denominación de compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Tualización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tualización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDA CAM 6, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 0

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		03/07/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en DDTA	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	15.150	942.797.000	942.797.000	15.150	1.575.000.000	1.575.000.000
SEU/Dólar - USD	0	0	0	0	0	0
Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Libra - GBP	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	15.150	942.797.000	942.797.000	15.150	1.575.000.000	1.575.000.000



141-194

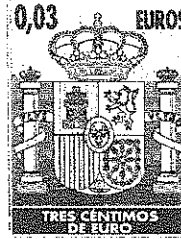
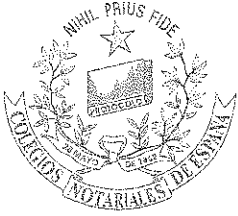


OK6344164

CLASE 8.^a
1974

ANEXO I

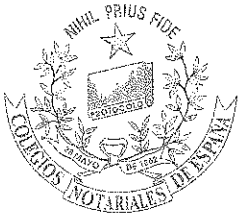
R03887274



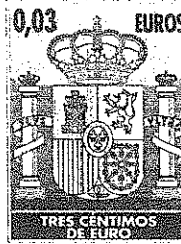
OK6344165

CLASE 8.ª

Tipología de activos utilizados	31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)
Participaciones Hipotecarias	5.981	9.747.897,000	6.237	882.286,000	7.750	882.857,000
Préstamos Hipotecarios	2.713	326.074,000	2.482	350.580,000	3.638	517.043,000
Préstamos a PYMES	000	000,000	000	000,000	011	011,000
Préstamos a Empresas	000	000,000	000	000,000	013	013,000
Préstamos Corporativos	000	000,000	000	000,000	015	015,000
Cédulas Temponales	000	000,000	000	000,000	017	017,000
Cédulas APP	000	000,000	000	000,000	019	019,000
Préstamos al Consumo	000	000,000	000	000,000	021	021,000
Préstamos Automóvil	000	000,000	000	000,000	023	023,000
Arrendamiento Financiero	000	000,000	000	000,000	025	025,000
Derechos de Crédito Fijados	000	000,000	000	000,000	027	027,000
Bonos de Titulación	000	000,000	000	000,000	029	029,000
Total	8.694	10.073.971,000	8.719	1.232.866,000	11.388	1.500.000,000



145-194



OK6344166

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: TOA CAM 9, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

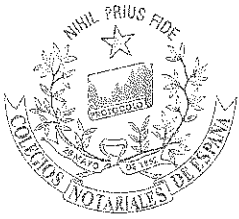
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

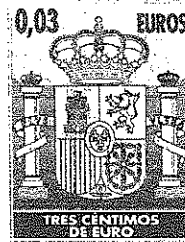
	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/07/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0,00	0,00
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0,00	0,00
Derechos de crédito cedido de baja por dación/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	-48.413,000	-60.503,000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-23.872,000	-45.952,000
Amortización anticipada acumulada desde el cierre anual anterior	-559.429,000	-467.744,000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0,00	0,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	940.571,000	1.072.956,000
Importe pendiente de amortización de los activos incorporados en el periodo (2)	2,36	4,09
Tasa de amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,00	0,00

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a

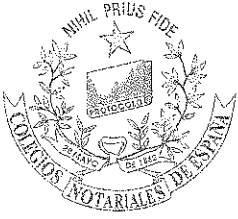


OK6344167

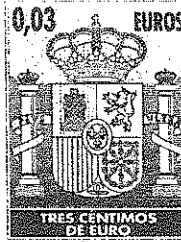
FONDO DE GARANTIA C/ Alameda de las Platerías, 17, 1.º 28014 MADRID, ESPAÑA I.N.C. 2001/174 Titularidad de la Garantía: FONDO DE GARANTIA DE FOMENTO DE ESPAÑA, S.A. Dirección de la Garantía: FONDO DE GARANTIA DE FOMENTO DE ESPAÑA, S.A. Fecha de expedición: 20/07/2011	
---	--

CANTON	N.º de acciones	Importe pagado		Principio	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios	Total	Principio pendiente	Intereses ordinarios	Principio pendiente	Deuda Total
		Principio	Intereses ordinarios								
Toda la deuda (1)	10000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000
De 1 a 3 meses	439	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000
De 3 a 6 meses	1074	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000
De 6 a 12 meses	1127	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000
De 12 meses a 2 años	1360	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000
TOTAL	4000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000

CANTON	N.º de acciones	Importe pendiente		Principio	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios	Total	Principio pendiente	Intereses ordinarios	Principio pendiente	Deuda Total	Valor Garantía (1)	Valor Garantía (2)	K. Duda/Valor (3)
		Principio	Intereses ordinarios											
Toda la deuda (1)	10000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	111.000	100,00%
De 1 a 3 meses	439	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	43.000	100,00%
De 3 a 6 meses	1074	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	107.000	100,00%
De 6 a 12 meses	1127	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	112.000	100,00%
De 12 meses a 2 años	1360	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	136.000	100,00%
TOTAL	4000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	100,00%



CLASE 8.^a

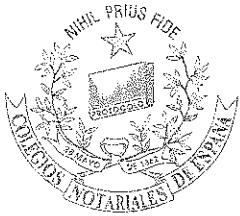


OK6344168

0
 Denominación del Compartimento: Tumulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tumulación, S.A.
 Denominación de la Gestoriz:
 Estados agregados:
 País: 31/12/2011

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario Inicial 03/07/2007	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (B)
Redios Mercasid (1)	6,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones Hipotecarias	8,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Hipotecarios	0,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Promotores	0,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Temorables	0,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédula ALPP	0,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento Financiero	0,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Crédito Futuros	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

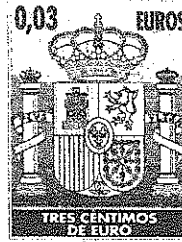
(1) Estos rielos se referirán sucesivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentado en el balance) y a la cartera de activos de "en proceso de cobro".
 (A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso en la cartera de activos dudosos y el resultado de renovar al impuesto de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación, como dudosos se realizará con arreglo a los criterios establecidos en el artículo 13 y 23.
 (B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de renovar al impuesto de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, al importe de principal pendiente de reembolso del total de todos fallidos. Se considerará la totalidad de recuperaciones de los activos clasificados como fallidos con la excepción de la escritura o folio protelidos en el estado 5.4.
 (C) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de acuerdo por las recuperaciones de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



151-194



CLASE 8.ª



OK6344169

3051

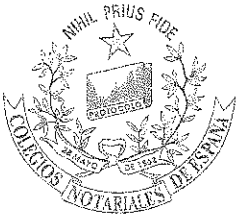
Denominación del Fondo: **FOA CAM 8.ª FA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Investon de Asstesa, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Datos segregados: **31/12/2011**

Vista Reservas de los activos, evaluados al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación clara anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		03/07/2007	
	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	20	104.000	22	104.000	13	81.000	14	81.000	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	331	298.000	321	298.000	22	362.000	19	362.000	1	34.000	1	34.000
Entre 3 y 6 años	347	699.000	332	699.000	18	781.000	16	781.000	1	781.000	1	781.000
Entre 5 y 10 años	144	345.000	175	345.000	423	2.729.000	343	2.729.000	16	20.268.000	16	20.268.000
Subtotal 2, 10 años	1306	868.000	1278	868.000	423	2.729.000	343	2.729.000	312	1.476.795.000	312	1.476.795.000
Total	1807	2.017.000	1807	2.017.000	846	3.987.000	747	3.987.000	11.094	1.485.393.000	11.094	1.485.393.000
Nota: (1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												

Antequestad: **5,69**

Antequestad media ponderada: **4,7**

Situación inicial: **1,35**



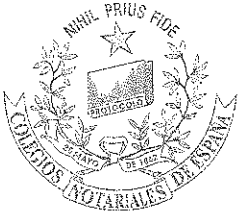
CLASE 8.ª



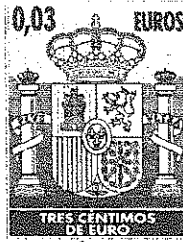
OK6344170

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cinco años anterior				Situación inicial			
		Nº de pólizas emitidas	Nº de pólizas en vigor	Importe	Valor nominal	Nº de pólizas emitidas	Nº de pólizas en vigor	Importe	Valor nominal	Nº de pólizas emitidas	Nº de pólizas en vigor	Importe	Valor nominal
8307795002	SERIE A1	2.500	8.435	87.000.000	87.000	3.000	100.000	100.000	100.000	200.000.000	200.000.000	1.94	
8307795003	SERIE A2	400	2.300	215.000.000	90.000	2.300	100.000	100.000	100.000	48.000.000	48.000.000	5,26	
8307795004	SERIE B	100.000	4.000	48.000.000	100.000	14,23	100.000	100.000	100.000	28.000.000	28.000.000	9,74	
8307795005	SERIE C	100.000	100	100.000	100.000	10,37	100.000	100.000	100.000	15.000.000	15.000.000	10,22	
8307795006	SERIE D	100	11,35	15.000.000	100.000	10,37	100.000	100.000	100.000	15.000.000	15.000.000	10,22	
TOTAL		3.100	15,88	265.000.000	377.000	15,88	400.000	400.000	400.000	1.612.000.000	1.612.000.000		

(1) Incluye en su caso, el valor de los pólizas en las mismas condiciones las hipotecas de la situación.
(2) La póliza alínea complementaria, la devención de la serie (1) y su correspondencia, cuando los datos emitidos en origen (1) se refieren exclusivamente a pólizas de devención.



155-194



OK6344171

CLASE 8.ª

TOACAM S.P.A.
 Traducción de Activos, Sociedad Anónima de Fideicomiso de Titularidad, S.A.
 410180194
 TOACAM S.P.A.

CUANTRO 8

Código de Cuenta de Cuentas	Descripción	Grupo de Cuentas	Índice de Cuentas	Tipo	Base de cálculo	Fecha de vencimiento	Intereses		Principales Pendientes	Total Pendiente (1)	Circulación de acciones por acciones
							Intereses	Principales			
ES037795021	SEIE A1	05	EURIBOR 3 m	0,17	1.700	04	1.815.000	0	0	0	0
ES037795010	SEIE A2	05	EURIBOR 3 m	0,19	1.700	04	1.815.000	0	0	0	0
ES037795000	SEIE B	05	EURIBOR 3 m	0,4	1.800	04	175.000	0	0	0	0
ES037795004	SEIE C	05	EURIBOR 3 m	0,74	2.338	04	118.000	0	0	0	0
ES037795053	SEIE D	05	EURIBOR 3 m	1,5	5.080	04	138.000	2.291.300	0	0	0
							3.100.000	2.291.300	0	5.391.300	0

(1) La prima de riesgo que se aplica a las operaciones de financiación de tipo variable se determina, durante los plazos de vigencia de las mismas, exclusivamente en función de la evolución de la prima de riesgo de España (PRR) y su denominación. Cuando las plazas emitidas correspondan a los tipos de financiación de tipo variable se aplicará el tipo de financiación de tipo variable correspondiente a la denominación de la plaza de la deuda.

(2) La prima de riesgo que se aplica a las operaciones de financiación de tipo variable se determina, durante los plazos de vigencia de las mismas, exclusivamente en función de la evolución de la prima de riesgo de España (PRR) y su denominación. Cuando las plazas emitidas correspondan a los tipos de financiación de tipo variable se aplicará el tipo de financiación de tipo variable correspondiente a la denominación de la plaza de la deuda.

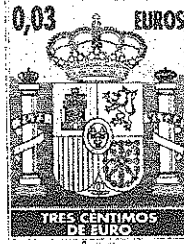
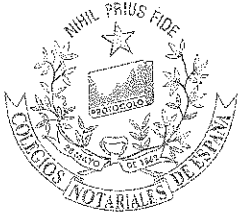
(3) En el caso de tipo fijo se aplicará el tipo de financiación de tipo fijo correspondiente a la denominación de la plaza de la deuda.

(4) Las operaciones de tipo fijo se aplicarán al tipo de financiación de tipo fijo correspondiente a la denominación de la plaza de la deuda.

(5) Las operaciones de tipo variable se aplicarán al tipo de financiación de tipo variable correspondiente a la denominación de la plaza de la deuda.

(6) Los tipos de financiación de tipo variable se aplicarán al tipo de financiación de tipo variable correspondiente a la denominación de la plaza de la deuda.

(7) Cuando el principal de un activo y el principal de un pasivo correspondan a la misma plaza de la deuda, se cancelarán mutuamente.

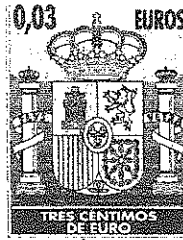
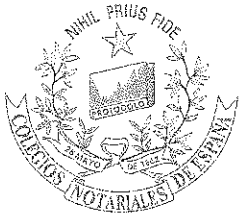


OK6344172

CLASE 8.^a

Serie	Denominación	Situación actual		Situación al 31/12/2011		Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período
		Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período										
E0307729602	SERIE A1	280642000	7.840.000	106.061.000	1.200.000	106.061.000	1.200.000	106.061.000	1.200.000	106.061.000	1.200.000	106.061.000	1.200.000	106.061.000	1.200.000
E0307729601	SERIE A2	280642000	51.945.000	308.107.000	0	308.107.000	0	308.107.000	0	308.107.000	0	308.107.000	0	308.107.000	0
E0307729603	SERIE A3	280642000	10.000.000	21.704.000	0	21.704.000	0	21.704.000	0	21.704.000	0	21.704.000	0	21.704.000	0
E0307729604	SERIE C	280642000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E0307729605	SERIE D	280642000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL				157.472.000	1.200.000	157.472.000	1.200.000	157.472.000	1.200.000	157.472.000	1.200.000	157.472.000	1.200.000	157.472.000	1.200.000

(1) La presente tabla constituye la documentación de la serie (SERIE) en el momento. Cuando los datos cambien por alguna razón se deberá actualizar la columna de denominación.
 (2) Total de pagos acumulados desde el inicio de la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una cancelación anticipada.
 (3) Total de pagos acumulados desde la fecha de constitución del Fondo.



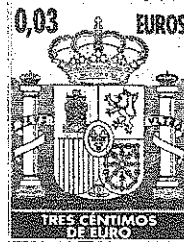
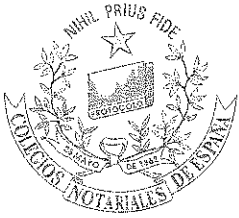
OK6344173

CLASE 8.ª

VÍA GARBA, 171A
 0
 Titularidad de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 SMI02011
 VÍA GARBA, 171A
 INCORPORACIÓN DE TÍTULOS A LOS PASAJES EMITIDOS POR EL FUNDOS

Fecha	Denominación	Fecha última	Agencia de	Situación	Situación	Situación
	Serie	comunicación	emisión	de	de	de
2007/10/001	SERIE A1	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/002	SERIE A2	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/003	SERIE A3	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/004	SERIE A4	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/005	SERIE A5	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/006	SERIE A6	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/007	SERIE A7	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/008	SERIE A8	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/009	SERIE A9	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/010	SERIE A10	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/011	SERIE A11	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/012	SERIE A12	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/013	SERIE A13	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/014	SERIE A14	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/015	SERIE A15	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/016	SERIE A16	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/017	SERIE A17	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/018	SERIE A18	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/019	SERIE A19	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/020	SERIE A20	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/021	SERIE A21	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/022	SERIE A22	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/023	SERIE A23	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/024	SERIE A24	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/025	SERIE A25	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/026	SERIE A26	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/027	SERIE A27	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/028	SERIE A28	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/029	SERIE A29	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/030	SERIE A30	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/031	SERIE A31	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/032	SERIE A32	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/033	SERIE A33	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/034	SERIE A34	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/035	SERIE A35	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/036	SERIE A36	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/037	SERIE A37	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/038	SERIE A38	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/039	SERIE A39	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/040	SERIE A40	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/041	SERIE A41	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/042	SERIE A42	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/043	SERIE A43	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/044	SERIE A44	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/045	SERIE A45	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/046	SERIE A46	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/047	SERIE A47	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/048	SERIE A48	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/049	SERIE A49	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/050	SERIE A50	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/051	SERIE A51	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/052	SERIE A52	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/053	SERIE A53	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/054	SERIE A54	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/055	SERIE A55	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/056	SERIE A56	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/057	SERIE A57	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/058	SERIE A58	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/059	SERIE A59	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/060	SERIE A60	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/061	SERIE A61	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/062	SERIE A62	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/063	SERIE A63	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/064	SERIE A64	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/065	SERIE A65	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/066	SERIE A66	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/067	SERIE A67	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/068	SERIE A68	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/069	SERIE A69	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/070	SERIE A70	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/071	SERIE A71	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/072	SERIE A72	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/073	SERIE A73	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/074	SERIE A74	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/075	SERIE A75	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/076	SERIE A76	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/077	SERIE A77	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/078	SERIE A78	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/079	SERIE A79	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/080	SERIE A80	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/081	SERIE A81	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/082	SERIE A82	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/083	SERIE A83	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/084	SERIE A84	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/085	SERIE A85	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/086	SERIE A86	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/087	SERIE A87	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/088	SERIE A88	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/089	SERIE A89	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/090	SERIE A90	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/091	SERIE A91	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/092	SERIE A92	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/093	SERIE A93	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/094	SERIE A94	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/095	SERIE A95	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/096	SERIE A96	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/097	SERIE A97	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/098	SERIE A98	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/099	SERIE A99	01/02/2011	FCH	A	AA	AA
2007/10/100	SERIE A100	01/02/2011	FCH	A	AA	AA

(1) La gestión deberá cumplimentarse la información de la serie (SRI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos en el mercado secundario con el mismo denominación.
 (2) La gestión deberá cumplimentarse la información de la serie (SRI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos en el mercado secundario con el mismo denominación.
 En el supuesto en que existiera una o más emisiones adicionales de la serie se deberá indicar en el folio de la serie la serie de los títulos de las emisiones adicionales.



OK6344174

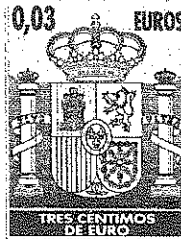
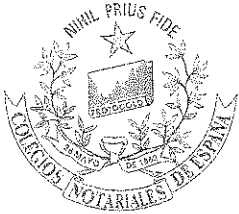
CLASE 8ª

5.053	
Denominación del fondo: TOA CAM 8, FTA	
Denominación del emisor: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatus agregados:	
Período de la declaración: 31/12/2011	
Mercados de cotización de los valores emitidos: TOA CAM 8, FTA	

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	9.622.000	10.000
2. Porcentaje que represente el fondo de reserva, u otros mejores equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,03	0,09
3. Exceso de spread (%) (1)	0,98	1,06
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	71,47	11,60
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que represente el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	0	0

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejores créditos	G-28296398	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (CECA)
Contraparte del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avulsa		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés maduros percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha de encajamiento, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejores garantías en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se detentan el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6344175

CLASE 8.ª

3.46.4

Administración del Fomento
 Titulo de Reserva del Fondo
 6. Yalcación de Activos, Sociedad Gestora del Fondo de Titulaciones, S.A.
 Desembolso de la garantía
 Estado de pago
 30/12/2011

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRA LA MENTE EN EL FONDO
 (En las partes relativas a inversiones se contemplan en miles de euros)

Concepto (1)	Miles Imparado	Última Fecha de Pago	% Actual	Límite	Referencia Folio
1. Activos Menores por Imparado con antigüedad superior a 12 meses	20.711,000	03/01/2011	60,3%	10	487.3
2. Activos Menores por Imparado con antigüedad inferior a 12 meses	18.724,000	03/01/2011	3,7%	300	487.3
TOTAL MARGENES	39.435,000				
3. Activos Faltos por Imparado con antigüedad igual o superior a 12 meses	25.804,000	03/01/2011	4,2%	10	487.3
4. Activos Faltos por otras razones que hayan sido devaluados o cancelados como billetes por el EMI	20.180,000	03/01/2011	0,8%	10	487.3
TOTAL FALTOS	45.984,000				
TOTAL PASIVOS	20.180,000				
IMPORTE IMPARADO ACUMULADO	25.804,000				

Última Fecha de Pago: 03/01/2011
 Situación actual: 0,03
 Última Fecha de Pago: 03/01/2011
 Situación actual: 0,03

Concepto (1)	Miles Imparado	Última Fecha de Pago	% Actual	Límite	Referencia Folio
1. Activos Menores por Imparado con antigüedad superior a 12 meses	20.711,000	03/01/2011	60,3%	10	487.3
2. Activos Menores por Imparado con antigüedad inferior a 12 meses	18.724,000	03/01/2011	3,7%	300	487.3
TOTAL MARGENES	39.435,000				
3. Activos Faltos por Imparado con antigüedad igual o superior a 12 meses	25.804,000	03/01/2011	4,2%	10	487.3
4. Activos Faltos por otras razones que hayan sido devaluados o cancelados como billetes por el EMI	20.180,000	03/01/2011	0,8%	10	487.3
TOTAL FALTOS	45.984,000				
TOTAL PASIVOS	20.180,000				
IMPORTE IMPARADO ACUMULADO	25.804,000				

Última Fecha de Pago: 03/01/2011
 Situación actual: 0,03
 Última Fecha de Pago: 03/01/2011
 Situación actual: 0,03

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRA LA MENTE EN EL FONDO

(En las partes relativas a inversiones se contemplan en miles de euros)

1. Activos Menores por Imparado con antigüedad superior a 12 meses

2. Activos Menores por Imparado con antigüedad inferior a 12 meses

TOTAL MARGENES

3. Activos Faltos por Imparado con antigüedad igual o superior a 12 meses

4. Activos Faltos por otras razones que hayan sido devaluados o cancelados como billetes por el EMI

TOTAL FALTOS

TOTAL PASIVOS

IMPORTE IMPARADO ACUMULADO

Última Fecha de Pago: 03/01/2011
 Situación actual: 0,03
 Última Fecha de Pago: 03/01/2011
 Situación actual: 0,03

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRA LA MENTE EN EL FONDO

(En las partes relativas a inversiones se contemplan en miles de euros)

1. Activos Menores por Imparado con antigüedad superior a 12 meses

2. Activos Menores por Imparado con antigüedad inferior a 12 meses

TOTAL MARGENES

3. Activos Faltos por Imparado con antigüedad igual o superior a 12 meses

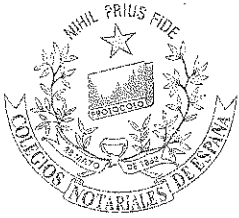
4. Activos Faltos por otras razones que hayan sido devaluados o cancelados como billetes por el EMI

TOTAL FALTOS

TOTAL PASIVOS

IMPORTE IMPARADO ACUMULADO

Última Fecha de Pago: 03/01/2011
 Situación actual: 0,03
 Última Fecha de Pago: 03/01/2011
 Situación actual: 0,03



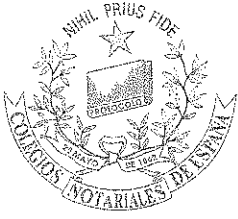
165-194



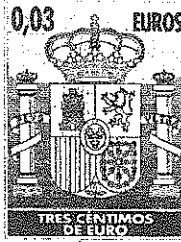
OK6344176

CLASE 8.ª

3,08		
Denominación del Fondo: FCA CMR 8, FTA o Denominación de la Entidad: Fundación de Asesoría, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Entidad agregada: Período: 31/12/2011		
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AJUSTOR		
Campo de Texto:		



167-194



OK6344177

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: TDA GAM 3, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2010
 Fecha: 31/12/2010

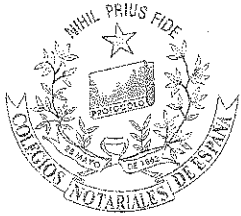
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2010		31/12/2009		Situación inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	6.211	80.940	6.550	7.957	7.797	7.957
Certificados de Transmisión de Hipotecas	2.521	350.590.000	2.977	383.088.000	3.838	3.838
Créditos Hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Créditos a Promotoras	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas Terminoales	0	0	0	0	0	0
Bonos de Tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda Subordinada	0	0	0	0	0	0
Bonos de Consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos Autocorren	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento Financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de Crédito Futuras	0	0	0	0	0	0
Bonos de Titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	8.732	1.072.850.000	9.527	1.119.011.000	11.421	1.149.011.000

Cuadro de texto libre

(1) El importe pendiente es el importe principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK6344178

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

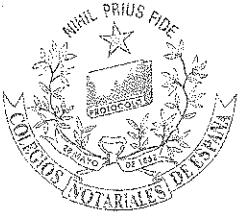
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -60.503.000	0210 -54.745.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -45.652.000	0211 -141.864.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202 -487.144.000	0212 -380.989.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204 1.012.856.000	0214 1.119.011.000
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0205 4.081	0215 8.59
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6344179

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:		TDA CAN 8.ª FTA
Denominación del Contratante:		Reunión de Accion, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Ejercicio:		2010
Ejercicios siguientes:		2011, 2012, 2013
Periodo:		31/12/2010

CUADRO C

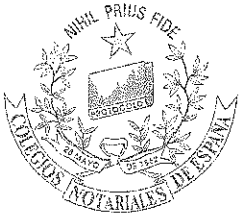
Total Impagados (1)	Importe Impagado			Total	Principal pendiente			Duda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios		Principal pendiente	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios	
75.150.000	75.150.000	0,00	0,00	75.150.000	75.150.000	0,00	0,00	75.150.000
De 1 a 2 meses	26.219.000	0,00	0,00	26.219.000	26.219.000	0,00	0,00	26.219.000
De 3 a 6 meses	9.462.000	0,00	0,00	9.462.000	9.462.000	0,00	0,00	9.462.000
De 6 a 12 meses	8.744.000	0,00	0,00	8.744.000	8.744.000	0,00	0,00	8.744.000
De 12 a 18 meses	6.193.000	0,00	0,00	6.193.000	6.193.000	0,00	0,00	6.193.000
De 18 meses a 2 años	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000
De 2 a 3 años	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000
Más de 3 años	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000
Total	75.150.000	0,00	0,00	75.150.000	75.150.000	0,00	0,00	75.150.000

(1) La diferencia de los activos vencidos impagados entre los cuantios transcurridos se realiza en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se encuentran expresados en decimales de mes, más de: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses

Total Impagados con Garantía Real (2)	Importe Impagado			Total	Principal pendiente			Duda Total	Valor Garantía (3)	% Duda/av. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios		Principal pendiente	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios			
75.150.000	75.150.000	0,00	0,00	75.150.000	75.150.000	0,00	0,00	75.150.000	0,00	0,00
De 1 a 2 meses	26.219.000	0,00	0,00	26.219.000	26.219.000	0,00	0,00	26.219.000	0,00	0,00
De 2 a 3 meses	9.462.000	0,00	0,00	9.462.000	9.462.000	0,00	0,00	9.462.000	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	8.744.000	0,00	0,00	8.744.000	8.744.000	0,00	0,00	8.744.000	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	6.193.000	0,00	0,00	6.193.000	6.193.000	0,00	0,00	6.193.000	0,00	0,00
De 12 a 18 meses	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	0,00	0,00
De 2 a 3 años	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	0,00	0,00
Más de 3 años	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	7.461.000	0,00	0,00	7.461.000	0,00	0,00
Total	75.150.000	0,00	0,00	75.150.000	75.150.000	0,00	0,00	75.150.000	0,00	0,00

(2) La diferencia de los activos vencidos impagados entre los cuantios transcurridos se realiza en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se encuentran expresados en decimales de mes, más de: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses

(3) Compensación con la cuenta de garantía de tasación del Impagado si valor razonable de la garantía real (ubicada o deudora hipotecada, etc) es el valor de la misma se la considerará en el momento de la tasación del Fondo.



OK6344180

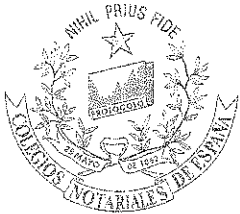
CLASE 8.ª

8.03.1

Denominación del Fondo: FIDA CAM 9, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Descripción de activos: Unidad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado: C. Garantiz.
 Efectivo: 31/12/2018

Descripción de activos	Situación actual		31/12/2019		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Ejemplar inicial		Tasa de recuperación fallidos (D)
	Tasa de activos (A)	Tasa de fallidos (B)	Tasa de activos (C)	Tasa de fallidos (D)	Tasa de activos (E)	Tasa de fallidos (F)	Tasa de activos (G)	Tasa de fallidos (H)	Tasa de activos (I)	Tasa de fallidos (J)	
Redes, Microstidad (I)	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050	0
Participaciones Hipotecarias	4,04	4,04	4,04	4,04	4,04	4,04	4,04	4,04	4,04	4,04	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0
Participaciones en Fondos de Inversión	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0
Cedulas Hipotecarias	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos y Promotivos	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos a PYMES	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos a Empresas	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos Corporativos	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos a Personas Físicas	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos a Particulares	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos a APP	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos al Consumo	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos Automóvil	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos a Crédito Fijo	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Préstamos a Crédito Fluido	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0
Bonos de Tránsito	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0
Otros	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0

(1) En los casos en los que el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como buenos, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como buenos se restará con arreglo a lo previsto en los numéros 1.º y 2.º.
 (2) Determinado por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como buenos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos, en el momento de la escritura o última registrada en el art. 5.º.
 (3) Determinado por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como buenos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos, en el momento de la escritura o última registrada en el art. 5.º.
 (4) Determinado por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como buenos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos, en el momento de la escritura o última registrada en el art. 5.º.
 (5) Determinado por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como buenos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos, en el momento de la escritura o última registrada en el art. 5.º.



175-194



CLASE 8ª



OK6344181

3051

Denominación del Fondo: TDA GNM 9, FVA

Denominación del Compañilimitado: Fundación de Admis. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Exercido por: Gestor

Periodo: 31/12/2010

CUADRO E

Vida Residual de los activos, excluidos el Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicio		03/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	330	1310	120	1330	12	1330	1340	0	1340	0	1330	0
Entre 2 y 3 años	22	311	321	10	10	1331	141	1	1331	1	1331	100.000
Entre 3 y 5 años	16	1912	1322	15	15	1332	142	16	1332	16	1332	782.000
Entre 5 y 10 años	30	1973	1233	44	44	1333	143	312	1334	312	1334	20.288.000
Suavizar a 10 años	43	1414	1370	0,852	0,852	1335	144	11.028	1336	11.028	1336	1.472.795.000
Vida residual media ponderada (años)	3,02	2318	338	9,857	9,857	1338	145	11.429	1339	11.429	1339	1.489.919.000
Vida residual media ponderada (años)	2,69	2439	137	28,53	28,53	1340	146	28,13	1341	28,13	1341	0

(1) Los inactivos se omittirán excluidos el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad: 06/30 años

Antigüedad media ponderada: 47 años

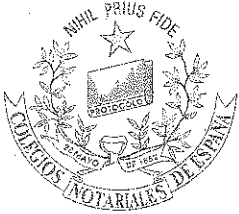
Situación cierre anual anterior: 31/12/2009

Situación inicio: 03/07/2007

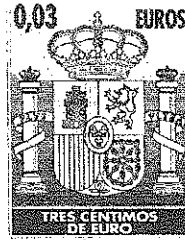
Años: 06/30 años

Años: 1/25

R03887291



177-194



OK6344182

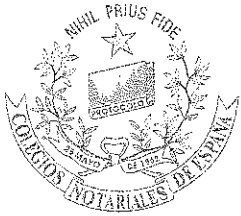
CLASE 8.ª

Situación actual		Situación sobre ajuste anterior		Situación inicial	
31/12/2010		31/12/2009		01/01/2007	
Denominación Serie	Nº de participaciones emitidas	Importe Bruto	Importe Neto	Nº de participaciones emitidas	Importe Bruto
ES037795600 SERIE A1	9.435	27.000	48.000	2.500	100.000
ES037795600 SERIE A2	2.300	678.300.000	713.298.000	2.300	100.000
ES037795600 SERIE A3	480	210.563.000	210.563.000	480	100.000
ES037795600 SERIE B	480	100.000	100.000	480	100.000
ES037795600 SERIE C	480	28.500.000	28.500.000	285	100.000
ES037795600 SERIE D	150	18.514.000	18.880.000	150	100.000
TOTAL	15.150	952.937.000	1.518.141.000	6.095	600.000

FONDO COM A, FTA
 Inversión de Activos
 Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 111111111
 MADRID, S.A. FTA

(1) Dependiendo de la serie. En caso de ser emitida se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestión deberá complementar la información de la serie (GNV) y su documentación. Cuando las hojas emitidas en lotes (GNV) se refieran exclusivamente al cálculo de distribución.

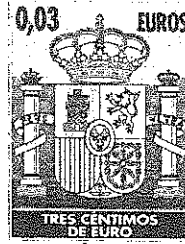
R03887292



179-194



CLASE 8.ª



OK6344183

3.02

Denominación del instrumento: **TEA S.M.E. S.A.**

Denominación del compuesto: **Tratado de Arrendamiento de Financiamiento, S.A.**

Estado del instrumento: **31/03/2010**

Período de la inscripción: **TEA S.M.E. S.A.**

Unidad de calificación de los valores inmuebles:

CUADRO B

Denominación	Clase de la inscripción (1)	Indice de (2)	Multiplicador (3)	Tipos (4)	Base de cálculo (5)	Das. acumuladas (6)	Inmuebles (7)	Inmuebles con arrendamiento (8)	Inmuebles con arrendamiento (9)	Indicador (10)	Indicador (11)	Indicador (12)
ES037725002 - SERIE A1	103	0,10	1,137	360	360	64	17.100,00	18.000,00	91.250.000	0	0	0
ES037725003 - SERIE A2	103	0,10	1,227	360	360	64	17.100,00	18.000,00	91.250.000	0	0	0
ES037725004 - SERIE B	103	0,10	1,437	360	360	64	17.100,00	18.000,00	91.250.000	0	0	0
ES037725005 - SERIE C	103	0,10	1,787	360	360	64	17.100,00	18.000,00	91.250.000	0	0	0
ES037725006 - SERIE D	103	0,10	4,337	360	360	64	17.100,00	18.000,00	91.250.000	0	0	0
TOTAL					1.800,00	64	68.400,00	72.000,00	358.000,00	0	0	0

(1) La base de cálculo es el importe de la inscripción de la serie (103) y se multiplican por el índice de calificación de los valores inmuebles (103) y se obtiene el resultado de la columna de arrendamiento.

(2) El índice de calificación de los valores inmuebles es el índice de calificación de los valores inmuebles (103) y se multiplican por el índice de calificación de los valores inmuebles (103) y se obtiene el resultado de la columna de arrendamiento.

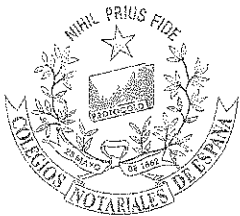
(3) El índice de calificación de los valores inmuebles es el índice de calificación de los valores inmuebles (103) y se multiplican por el índice de calificación de los valores inmuebles (103) y se obtiene el resultado de la columna de arrendamiento.

(4) En el caso de tipos de inscripción de valores inmuebles, el índice de calificación de los valores inmuebles es el índice de calificación de los valores inmuebles (103) y se multiplican por el índice de calificación de los valores inmuebles (103) y se obtiene el resultado de la columna de arrendamiento.

(5) Este indicador indica la línea de inscripción de valores inmuebles.

(6) Este indicador indica la línea de inscripción de valores inmuebles.

(7) Este indicador indica la línea de inscripción de valores inmuebles.



181-194



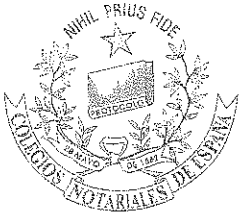
OK6344184

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:		Situación Actual		Situación anterior		Situación anterior anterior	
Serie		Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal	
Forma	Fecha	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES07785003	SERIE A1	20942050	198 775 000	679 000	679 000	132 277 000	132 277 000
ES07785010	SERIE A2	20942050	314 100 000	4 316 000	4 316 000	5 948 000	5 948 000
ES07785011	SERIE A3	20942050	10 100 000	5 172 000	5 172 000	1 330 000	1 330 000
ES07785014	SERIE D	20942050	0	50 000	50 000	0	0
ES07785044	SERIE C	20942050	0	428 000	428 000	0	0
ES07785051	SERIE D	20942050	0	0	0	0	0
TOTAL			526 841 000	10 511 000	10 511 000	277 410 000	277 410 000
						308 490 000	308 490 000
							17 254 000

(1) La fecha de vencimiento de los pagarés de la serie (S) y el vencimiento de los pagarés de la serie (D) se refieren exclusivamente al sistema de amortización.
 (2) El importe como forma para pagar los pagarés que se muestran con la denominación "contratación" determina la situación del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una liquidación anticipada.
 (3) Total de pagarés rechazados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagarés rechazados desde la fecha de constitución del Fondo.

R03887294



OK6344185

CLASE 8.^a

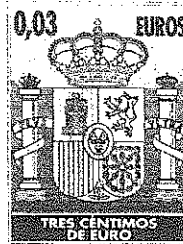
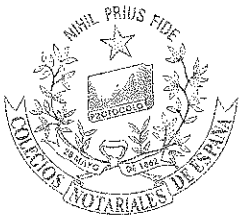
9.05.2	Denominación del fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento: 0	
Constitución de la gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Periodo de la declaración: TDA CAM 8, FTA	
Métodos de cotización de las valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Bordo	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación final
ES037795602	SERIE A1		01/04/2009	FCH	AA	AA	AAA
ES037795602	SERIE A1		03/12/2008	MDY	Aa3	Aa3	Aa3
ES037795602	SERIE A1		11/05/2010	SYP	AAA	AAA	AAA
ES037795610	SERIE A2		01/04/2009	FCH	AA	AA	AAA
ES037795610	SERIE A2		03/12/2008	MDY	Aa3	Aa3	Aa3
ES037795610	SERIE A2		11/05/2010	SYP	AAA	AAA	AAA
ES037795628	SERIE A3		01/04/2009	FCH	AA	AA	AAA
ES037795628	SERIE A3		03/12/2008	MDY	Aa3	Aa3	Aa3
ES037795628	SERIE A3		11/05/2010	SYP	AAA	AAA	AAA
ES037795636	SERIE B		01/04/2009	FCH	Ba3	Ba3	A
ES037795636	SERIE B		03/12/2008	MDY	Ba3	Ba3	Aa3
ES037795636	SERIE B		11/05/2010	SYP	B	B	A
ES037795644	SERIE C		01/04/2009	FCH	B	B	Ba2
ES037795644	SERIE C		03/12/2008	MDY	B	B	Ba2
ES037795644	SERIE C		11/05/2010	SYP	Ca	Ca	BBB
ES037795651	SERIE D		01/04/2009	FCH	CC	CC	CC
ES037795651	SERIE D		03/12/2008	MDY	C	C	Ca
ES037795651	SERIE D		29/07/2009	SYP	D	D	CCC

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch-
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtengan



OK6344186

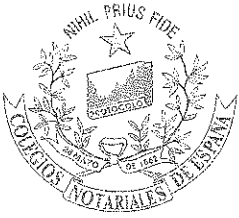
CLASE 8.^a

5053	
Denominación del fondo:	TDA CAM 9, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 9, FTA

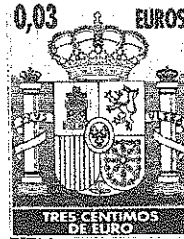
INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2010	31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	3.611.000	3.010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,56	0,26
3. Exceso de spread (%) (1)	1,08	1,08
4. Prima financiera de intereses (SN)	10,60	10,60
5. Prima financiera de tipo de cambio (SN)	10,60	10,60
6. Otras primas financieras (SN)	11,90	11,90
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	11,90	11,90
8. Subordinación de series (SN)	11,90	11,90
9. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,160	0,160
10. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,170	0,170
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,180	0,180
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		
13. Otros		

Información sobre contingentes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contingente del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2710	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (CECA)
Primas financieras de tipo de interés	G-302005036	
Primas financieras de tipo de cambio	3230	
Otras primas financieras	3240	
Contingente de la línea de liquidez	3250	
Entidad Avalista	3270	
Contingente del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



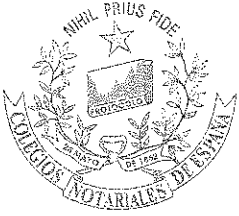
189-194



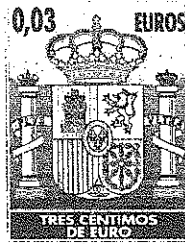
OK6344188

CLASE 8.^a

Sub	<p>Denominación del Fondo: IDA-CRM 7, FIA</p> <p>Denominación del Compartimento: Titulación de Activa, sociedad gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Denominación de la Gestora: 31/12/2019</p> <p>Fecha de agregados:</p> <p>Periodo:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



191-194



OK6344189

CLASE 8.ª

FORMULACIÓN

R03887299

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Tófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 97 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6344094 al OK6344190, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo